

24 de julio 2018
Tegucigalpa, M.D.C.,

NOTA ACLARATORIA
N.- 011-2018-AL-INJ

El Suscrito Asesor Legal del Instituto Nacional de la Juventud (INJ), por medio de la presente hace constar: Que durante el mes de **diciembre 2016**, no se realizaron publicaciones sobre los Decretos Ejecutivos que corresponden al Instituto Nacional de la Juventud (INJ) en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud.

Y para los fines legales correspondientes se emite la presente, firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de emisión **DOY FE.-**



ABG. FRANKLIN GÓMEZ
ASESOR LEGAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD